

Quito, 14 de abril del 2011

Señores

Junta General de Socios

EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.

MEGA CAMBIOS

Presente.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2010:

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

**EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.
MEGACAMBIOS**

Entorno general sobre el cual se han desarrollado las actividades De:
**EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.
MEGA CAMBIOS**

Los resultados se han presentado con saldos cero (0) debido a que la Compañía se constituyó como tal en el 2010, pero hasta el cierre del mencionado ejercicio fiscal, la empresa no ha iniciado actividad comercial alguna; puesto que sus administradores se han encontrado realizando convenios y gestiones de alianza estratégica con compañías del mercado.

De igual forma y para constancia, así como para respaldo, desde el mes de septiembre hasta diciembre del 2010, se ha presentado las declaraciones, tanto de IVA como de retenciones a la fuente en cero; puesto que no se ha generado movimiento ni actividad comercial.



Se ha sacrificado un período comercial importante, con la necesidad de afianzar las actividades comerciales para el ejercicio fiscal del 2011 y posicionar a la Compañía de mejor manera en el mercado y hacerla más competitiva.

Este año de ejercicio económico ha marcado una pauta importante para la empresa, ya que nos ha permitido definir los puntos de debilidad a ser corregidos, para el año 2011 y a la vez los puntos bajo los cuales nos debemos guiar para permitir un mayor desarrollo y crecimiento de la empresa en los posteriores meses.

De conformidad con lo establecido por las leyes nacionales, se ha dado cumplimiento cabal a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Para el año 2011 la Empresa entrará en un proceso de conversión de sus Balances a las disposiciones de las NIIFs (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA), lo cual le implicará el cambiar sus procesos contables así como la operatividad y funcionamiento del departamento contable; pero este proceso y transformación ha sido debidamente programada y no tendrá afectación en el proceso integral de toda la Empresa.

Ante esto le auguro los mejores éxitos a la Empresa en el próximo período fiscal 2011 y agradezco a la Junta de Socios por ratificarme en mi cargo así como por la confianza depositada en mi gestión.



C.P.A. Lcdo. Edgar F. Jácome
GERENTE GENERAL

1711764969

